

Año V-N.º 1256

Palma de Mallorca

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Conquistador-30-bajos. Teléfono, 27.

MORAS DE DESPACHO

Redacción: de 10 de la noche. Administración: desde las 8 m.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

1891
Sabado 16 de Mayo
PRECIOS DE ABONO:
España 1'25
Extranjero (Unión Postal) 2'50
Ultramar 2'50
Número suelto 0'05

Agua de Vichy

la más fresca, la más gaseosa y la mejor para ser bebida á domicilio.

Manantial GUERRIER (Vichy-St. Iorre) Venta al por mayor: Gabriel Alzamora-San Miguel, 61 y 63.

PARA SEÑORAS: Granadinas lana negras, inglesas, doble ancho, á 3 reales el metro.

PARA CABALLEROS: Lanillas para trajes, gran ancho, á 5 reales metros.

OCCASIONES SINGULARES, CON GRAN BARATURA, en distintos artículos para Señora y Caballero.

Almacenes Novedades

2 á 10 SINDICATO, 2 á 10

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR) Una proposición

Madrid 15 á las 2:30 t.

El Sr. Luengo presentará próximamente al Congreso una exposición acordada por la Asamblea nacional de profesoras pidiendo que se paguen sus atrasos á los 25.000 maestros, á quienes se adeuda ocho millones de pesetas desde 1885.

Cuestiones económicas

Madrid 15 á las 2:50 t.

El orden que se seguirá en la discusión de los proyectos de Hacienda, será el siguiente:

Primero, el aumento de la emisión del papel moneda; después el empréstito y luego los presupuestos.

Asegurar que el Sr. Mellado formulará un voto particular en contra del presupuesto de Guerra.

Los libe alex

Madrid 15 á las 3 t.

Se ha celebrado la anunciada reunión de los ex-Ministros liberales acordándose la distribución de los trabajos.

Los señores Puigserver y Eguilior, tratarán las cuestiones de Hacienda, interviniendo el señor Gamazo.

El Sr. Sagasta ha acordado, junto con los diputados autonomistas, que el Sr. Moya interpele al Gobierno sobre la política, antillana y el Sr. Labra sobre la cuestión económica.

Fuera de España

Italia parlamentaria

En el Parlamento italiano se acaba de discutir una cuestión de interés vital para la nación. Sabidos son los sacrificios que ha hecho Italia para convertirse en potencia colonizadora.

Pero hasta aquí, por más hombres y dinero que ha consumido, no ha podido lograr de ninguna manera su sueño de poseer un imperio colonial como el que Crispi imaginaba que convenía á la importancia que Italia ha adquirido desde hace algunos años y requería la poderosa marina salida de los arsenales de Spezia.

De una parte las revelaciones del teniente Livraghi que han dado un golpe mortal á la moralidad de los jefes de la colonia y á la aptitud del ministerio anterior; de otra la negativa de Menelik á reconocer el tratado de Ucciali, han hecho que cuanto imaginaba la nación haber ganado en estos últimos tiempos en Africa se haya convertido en agua de cerrejas y que la triste realidad que se desprende de la lectura del último Libro Verde demuestre que la dominación italiana en el mar Rojo y el protectorado han decantado sobre Abisinia se reducen á una escasa faja de litoral y á la colonia de Massauah.

Patentizado más lo que se ha dicho en el Parlamento: que los colonos italianos no pueden adelantar tierra adentro como no se hallen protegidos por la tropa, de lo que se deduce que la colonización del interior es punto menos que imposible si no se negocia nuevamente con el Negus ó como no se le haga entender—y éste sería el medio más eficaz—por medio de la fuerza, que Italia no se halla dispuesta á dejarse burlar de un rey zulu africano.

Pero todo esto requiere mucho tiempo y mucho dinero y según todos los antecedentes, que no son pocos, el Tesoro italiano no está en situación de hacer frente á los gastos que esto supone, ya que se debería empezar por el envío de una expedición numerosa, perfectamente equipada y municionada á fin de que pudiera arrastrar todas las contingencias de una campaña larga y mortífera, más que por la calidad y cantidad del enemigo por las especiales condiciones

del terreno en que se entablaría la lucha y que tan admirablemente se prestan á sorpresas y emboscadas.

Por otra parte y aun cuando no quiera reconocerlo el ministerio Rudini, quedar Italia en la situación que en Africa le han creado los últimos desastres, es querer poco menos que lo imposible. Mantenerse en las posiciones que ocupa sin opción á penetrar en el interior, equivale á crear una fuente, pequeña si se quiere, pero sostenida, por donde de continuo se desangre el Tesoro sin provecho ninguno para Italia, ya que no adelantando tierra adentro y no ejerciendo el protectorado sobre todas las comarcas que Menelik domina, ni aún prestigio moral gana el gabinete romano.

La oposición radical ha presentado por su cuenta una tercera solución. Es la única que conviene á Italia; pero por lo mismo no ha sido aceptada. Tienen las naciones como los individuos el puntillo de amor propio que las obliga á cometer muchas torpezas á trueque de no tener que confesar que se han equivocado.

Proponian los radicales la evacuación pura y simple del Este africano. Así de una vez se cortaba la sangría de Massauah, así quedaba Italia libre de los quebraderos de cabeza que á cada momento le proporcionaba aquella "minúscula colonia", así se normalizaba una situación que llegar á ser ridícula andando el tiempo. Pero al lado de las grandes ventajas que proporcionaba esa solución, había un obstáculo que la hacía irrealizable: el ridículo que hubiera caído sobre Italia si confesaba que se había equivocado.

A primera vista pudiera creerse que eso era lo oportuno y lo conducente. Pues resulta lo contrario. Arruinarse en buena hora la nación, pereceran los soldados y caiga poco á poco el "ridículo" sobre Italia; pero retroceder después de haber avanzado... jamás!

Ahora que Inglaterra ha permitido la ocupación de Kassala, sería doble mengua una retirada. Por cierto que se confirma lo que dijimos hace pocos días en estas "Revistas", que "el único inconveniente" que "había" para "la ocupación" de Kassala es que Kassala no se dejaría ocupar. Inglaterra, en la ocasión presente, concediendo permiso á su cariñosa amiga para tomar una ciudad á la que sabe que no podrán llegar las tropas italianas, nos hace el efecto de uno de esos bromistas empedernidos que jamás rien sus gracias; pero que hacen desternillar á los espectadores á costa de la víctima de su socarronería.

Valiente concesión la de la Gran Bretaña!

Busca, buscando

Un Galeno ruso.—Cambio de servicios.—Botánica medicina.—Chifladuras y presentimientos.

En una pequeña población del gobierno de Nijni Novgorod (Rusia) ha fallecido durante la última semana de abril un médico aldeano, cuyo nombre desconocido por completo en los centros científicos europeos gozaba en cambio de un prestigio inmenso en varias comarcas moscovitas.

El doctor Basilio Wlayloff después de haber cursado brillantemente en una Universidad alemana había empezado por ejercer su profesión en Moscú; pero la vida de los grandes centros le había sido siempre antipática y al cabo de dos años de residencia en la vieja capital rusa, renunció á la aristocrática clientela que empezaba ya á formarse, al magnífico porvenir que le esperaba y se trasladó á su aldea natal, para poder vivir á sus anchas en la antigua casa de sus padres, en medio de los habitantes del campo, en la proximidad de los vastos y silenciosos bosques y de la interminable estepa que se extendía ante sus ojos.

Y en aquel retiro, se dedicó con ansia febril al cultivo de las ciencias y principalmente de la botánica por la cual sentía una pasión verdadera. Fue también el médico de todos los enfermos de la comarca, á cuyo cuidado consagraba sus excepcionales dotes y sus conocimientos vastísimos, recorriendo incansable las aldeas y castillos de la región, asistiendo con el mismo celo á pobres que á ricos y negándose á recibir remuneraciones en dinero de los pacientes. Admitía tan sólo cambios de servicio. De los hacendados pudientes á quienes visitaba recibía honorarios bajo forma de trigo, cerveza, volatería, etc., etcétera. Del sastrero curado por él, tomaba un abrigo ó unos pantalones, del zapatero, unas botas, del campesino un jornal de su trabajo dedicado á su huerto, de los pobres, nada.

La fama de sus curaciones se extendió tan rápidamente y tan lejos que gentes de todas clases y condiciones llegaban en masa para consultar al doctor Basilio. De San Petersburgo, de Moscú, de otras ciudades del imperio vinieron con frecuencia visitantes de alto copete; funcionarios elevadísimos, generales, y hasta individuos de la familia imperial, apelaron á las luces

del doctor campesino; la Gran Duquesa Maria Alejandrowna tía del difunto Tzar después de haber consultado inutilmente á todas las celebridades de Europa acerca de una afección crónica que padecía, se vió curada en pocas semanas por Wlayloff. Sabiendo que éste no aceptaba jamás dinero de sus clientes, la princesa le hizo don de un magnífico reloj de oro guarnecido de brillantes. El médico rehusó el regalo alegando que su viejo reloj de plata marchaba divinamente y que á él no le gustaban las cosas superfluas.

—¿Qué podría ofrecerme, pues, que os fuere grato y que me permitiese recompensar parte de la inmensa deuda que tengo contraída con vos? —preguntó afablemente la Gran Duquesa.

—Enviadme algunas botellas de buen vino del Rhin; me gusta mucho—replicó ingenuamente el doctor.

Desde aquel día el médico pudo beber á todo pasto de su vino favorito. La princesa cuidaba de renovar copiosamente, á cada semestre, la bodega de su salvador.

Algunos años atrás la hermana de un ilustre profesor berlinés, casada con un coronel de la guardia imperial rusa, fué también á consultar á Wlayloff. Aquejada de una extraña dolencia que le producía periódicas y terribles crisis, que ni su hermano ni varias otras eminencias habían conseguido curar, y acerca de cuya verdadera causa andaba la Facultad en completo desacuerdo, la paciente se sometió al tratamiento del doctor Basilio y el éxito fué también tan rápido como feliz.

Esa curación movió al facultativo berlinés, que conceptuaba el estado de su hermana irremediable, á emprender un viaje á la estepa para conocer á su sabio colega. Este le recibió cordialmente y su hospitalidad fué tan cordial como sencilla. Pero el médico alemán no debió de sentirse muy lisonjead, cuando entrando ya en científicas discusiones, le manifestó el doctor ruso el profundo menoscabo que en tesis general le inspiraban los modernos procedimientos.

—Todos ó casi todos,—decía el médico alemán á su compañero—desconocéis por completo la principal base de los remedios que la naturaleza ha puesto al alcance de la mano del hombre: desconocéis la botánica, esa fuente maravillosa de curación, y apenas sabéis una palabra acerca de esos millares de sorprendentes específicos que Dios hace brotar en los montes, en los bosques, en las orillas de los ríos, en las soledades del desierto... aplicad los remedios que conocéis de referencia, por tanteo, porque sí, porque están inscritos en un manual de farmacopea y depositados en una farmacia. Y vuestros enfermos, vuestra conciencia y vuestra reputación están á la merced de un aprendiz de boticario.

Yo no necesito boticario alguno—añadió, enseñando á su interlocutor una serie de estantes llenos de frascos y de cajitas—ahí está mi botica; botica que yo he preparado con mis manos; botica esencialmente botánica. Creáis usted fuera de la botánica no hay salvación; no hay medicina.

El doctor Wlayloff, cuyas teorías científicas no se permitiría discutir un profano, cual yo, en medicina, era según parece, un verdadero fundido en ciertos puntos. Más aún; era un ser superpudioso con ideas de visionario. Aquel cerebro potente, que veía clarísimo en donde muchas notabilidades hallaban sólo oscuridades, aquel investigador penetrante que había arrancado á la naturaleza preciosos secretos, no consintió nunca en revelar ninguno de sus hallazgos á sus compañeros de profesión y no comunicó jamás ninguno de sus descubrimientos, á las Academias ó cuerpos científicos. Cuando alguna vez se le instó para que lo hiciese, se negó diciendo: Dios no consiente que un secreto que me ha revelado á mi solo y que me permite aplicar en casos determinados, quede divulgado ante el mundo.

Inspirable esta respuesta de un egoísta vanidad ó era hija de una verdadera chifladura? No podía en todo caso ser efecto de cálculos matemáticos, puesto que el doctor Wlayloff que hubiese podido ser millonario, vivía modestísimamente, no cobraba honorarios de nadie y ha muerto, sin dejar más patrimonio que la pequeña hacienda heredada de sus padres.

Una de sus rarezas consistía en no asistir á ningún enfermo el 19 de cada mes. «Es un día fatídico—decía—un día maldito... no me es posible hacer nada. Dios no quiere.» Y encerrado durante veinticuatro horas en su cuarto ante las imágenes de San Sergio y de San Basilio oraba devotamente, presa de verdadera angustia. Cuando las doce de la noche ponían término á la jornada del 19, el doctor ruso se levantaba satisfecho, como quien acaba de cruzar salvo y sano un trance peligroso y corría, si era preciso, á visitar á un enfermo.

El 19 del pasado Abril, Wlayloff lo pasó según su costumbre entregado al temor y á la

oración. Al dar la media noche; su criado no viéndole salir del cuarto penetró en éste y vió á su amo desmayado. Prodigóle los debidos auxilios y al volver en sí el médico dijo: No había tenido en mi vida síncope alguno; el primero me coje en 19. Es un aviso que el cielo me da; antes de concluir el mes estaré en el Cementerio; cúmplase la voluntad del Señor.

Durante tres días se le vió visitar á sus enfermos con rostro tranquilo y sereno juicio; el día 23 al concluir de cenar en compañía de algunos amigos que no habían advertido la menor anomalía en su conversación instructiva y amena, se puso de repente de pie y su mirada se dirigió hacia la ventana, mientras que el rostro palidecía.

—¿Qué tienes? le preguntaron sus amigos.

—Mi madre acaba de pasar tras de esos cristales; me llama y tengo que ir; mañana moriré.

Al día siguiente su criado le encontró muerto en un sillón.

JUAN BUSCÓN

El discurso del Sr. Silvela

La hermosa oración parlamentaria que el señor ministro de la Gobernación pronunció el sábado último en el Congreso de los diputados, al hacerse cargo de algunas afirmaciones sentadas por el señor Nocedal, ha merecido los más entusiastas elogios.

Hé ahí un extracto de lo que dijo el señor Silvela:

Predomina en el discurso la nota satírica y tal cual vez la regocijada, con éxito por extremo lisonjero para el ministro de la Gobernación.

Comenzó el señor Silvela por un recuerdo á la memoria de Nocedal (padre) y un elogio á la oratoria de Nocedal (hijo), de la que dijo que se parece á un cohete encendido que se pierde en el espacio, produce con su explosión un momento de asombro por las bellezas de sus luces, pero después se devancee sin dejar vestigio.

Examinando luego la historia política del señor Nocedal, enumeró á grandes rasgos las contradicciones en que ha incurrido desde que defendía en La Constancia la dinastía de Isabel II hasta la época presente, en que ha renegado de don Carlos después de haber dicho que no se podía ser católico sin ser carlista, y vió en él el cumplimiento de aquella sentencia de Bossuet, que dice: «El hombre se agita y Dios le guía.» El señor Nocedal fué el ingerto providencial, destinado á matar el carlismo, cuya muerte quizá se hubiera retrasado sin el ingreso del señor Nocedal en ese partido.

Consignó el señor Silvela que jamás había seguido á la continua y con interés las luchas entre integristas y carlistas, porque sobre ser las que menos le han interesado por creerlas menos importantes que todas las demás que han existido y existen entre las diversas fracciones políticas, las ha mirado siempre como entretenimiento puramente recreativo.

Para juzgar de los extremos é intransigencias á que han llegado el señor Nocedal y sus amigos, basta recordar aquellas letanías de los periódicos integristas de provincias en que se leían enfermedades como esta:

«Un presbítero anónimo. Para que fray Tomás vaya á ocupar en el cielo el lugar que ocupa en la tierra, donde nos estorba...»

«Y esta otra que no tiene calificativo posible: «Por la conversión de nuestro santísimo padre León XIII.»

A juicio del señor Silvela, la declaración de católico y español hecha por el señor Nocedal no es suficiente para poder ventilar todas las cuestiones que se plantean en la vida pública.

La aspiración del señor Nocedal á la supresión de los partidos es impropia de persona tan ilustrada como el señor Nocedal, porque es imposible llegar la realidad de las cosas, y no hay poder bastante grande hoy para destruir los partidos y los gérmenes de los partidos.

Pretender eso hace el mismo efecto que causaría un ingeniero que viniera á España á construir ferrocarriles y trajera planos hechos primorosamente y encuadrados con arte, pero que al examinarlos encontraríamos que en ellos no había pendientes, ni túneles ni viaductos metálicos. Y cuando le preguntáramos: ¿Pero y los ríos y las montañas? Nos contestase: Yo no admito la existencia de las montañas y de los ríos. (Risas.) Y enviaríamos al ingeniero, no á adónde... á cualquier parte (Grandes risas.)

Demostro luego el señor Silvela con textos históricos, que hoy con el liberalismo y el parlamentarismo no son posibles ni se registran pactos como el de don Juan Pacheco con los Reyes Católicos para venderse por precio, ni los monarcas tienen que disimular y transigir ante

el utilitarismo de los hombres públicos, como sucedía en otros tiempos, según se ve por una carta de Felipe IV. Del estudio de las costumbres administrativas de aquellas épocas, resulta notoria ventaja para la presente, y por esto es muy ocasionado á despropósitos eso de alabar los tiempos pasados como mejores que los contemporáneos.

Después recogió el señor ministro el cargo de que todos los cambios políticos se han realizado por la fuerza, diciendo que en el desenvolvimiento social la fuerza es la vida, la manifestación del vigor físico y moral, y de ella son grandes generadores el derecho, la legitimidad y la moral.

Cuando al episodio de la infanta y Calomarde, negó el señor Silvea que se pudiera llamar intriga la derogación solemne de un documento otorgado en condiciones irregulares por medio de la captación empleada con un enfermo y que pudiese modificarse la ley de trasmisión dinástica por un simple codicilo.

Negó asimismo que haya sido condenado el liberalismo por ningún pontífice, diciendo que es el principio del libre exámen el condenado, y agregó que la teoría del señor Nocedal, en punto á la obediencia á las leyes, es un individualismo que concluirá con las sociedades humanas y deja atrás, en lo de disolvente, á las teorías del socialismo y de la anarquía.

Cuanto á lo de haber consolidado los conservadores la obra de la revolución, el Sr. Silvea contestó con las palabras del señor Cánovas: Hemos continuado la historia de España; porque no hemos venido á hacer imposibles, sino á distinguir lo muerto de lo vivo, mejorando esto último.

Respecto de la supresión de los fueros; el señor ministro, después de señalar la confusión en que incurrió el señor Nocedal, de los fueros con el regionalismo afirmó que el partido conservador había salvado lo que se podía salvar de aquéllos, comprometidos por las locuras de los amigos del jefe del integrista.

Y, finalmente, á propósito del olor á muerto que advertía el señor Nocedal en el régimen parlamentario, recordó el señor Silvea un soneto famoso en que se expresa la sensación extraña de un hombre que se siente cadáver y no se explica el hedor que percibe, y dijo el señor Nocedal que debía aplicarse el verso final de aquel soneto, que decía así:

Si soy yo, que me encuentro putrefacto!
(Grandes aplausos)

Sid Mohammed Ben Abd Essadak

El jueves, día 30 del pasado, hizo su entrada en Tánger, procedente de la ciudad de Marruecos, el nuevo gobernador de aquella ciudad, Sid Mohammed Ben Abd Essadak.

A las siete de la mañana salieron á recibirle todos los soldados de la Alcazaba que pudieron reunirse, los de á caballo, que están al servicio de las legaciones y consulados, los pocos que quedan del arma de artillería, y más tarde las autoridades locales y los moros más notables de la ciudad.

A las once de la mañana llegó el nuevo gobernador, rodeado del acompañamiento citado, que salió á esperarle, y de un buen número de jinetes de las kábilas de Fahs y la Gharbia, entrando en la ciudad al són de gaitas y tambores, y de la salva de artillería y tirotes de costumbre.

La multitud acompañó á Sid Mohammed Ben Abd Essadak hasta su residencia en la Alcazaba, donde el pueblo saludó con aclamaciones al nuevo bajá.

El viernes se leyó en la mezquita principal la carta del sultán, en la que participa al pueblo de Tánger el nombramiento del joven bajá y recomienda se le ayude y obedezca.

Al acto asistieron el gobernador, todas las autoridades locales y un buen número de individuos de la población indígena.

La lectura de la carta fué acompañada de una salva de veintidós cañonazos, y Hadj Mohammed Abd Essadak fué aclamado como primera autoridad del bajalato.

El nuevo bajá de Tánger, Hadj Mohammed Ben Abd Essadak, representa unos treinta años y pertenece á una de las familias más antiguas y conocidas de esta población.

Es de figura simpática y distinguida. Sus antepasados han ejercido en diferentes épocas el cargo de gobernadores, y su padre, que murió el año pasado, fué bajá del Rif y de Tánger durante treinta años, hallándose en el primer punto cuando los rifíes rompieron las hostilidades contra la plaza de Melilla en 1872.

Hadj Mohammed Ben Abd Essadak fué dos veces mandado por su padre en misión especial cerca del sultán, y acompañó en calidad de alcalde al actual ministro de Negocios extranjeros, Hadj Mohammed Torres, en la embajada extraordinaria que con motivo del jubileo del Papa León XIII representó á aquél en Roma.

El haber servido bajo las órdenes de su padre como jefes durante seis años, parece garantía suficiente para desempeñar el espinoso cargo que se le ha confiado.

Forman en la actualidad el distrito ó bajalato

diez kábilas, que se llaman: Elfahs, Beni Misuar, Wadras Benider, Djebel Habib, Beni-Aaros, Aamor M'sora, Bedana y Gharbia, siendo las seis primeras de montañeses y las cuatro últimas de raza árabe.

Elfahs, que es la primera cuyo territorio se empieza á pisar casi á las puertas de Tánger, viéndose diseminados sus aduares en diferentes direcciones, termina en línea recta por el camino de Fez, al pie de la montaña llamada Aatibas Alhamra (cuesta roja), es la única considerada como *gaich* ó sea contingente militar. Sus habitantes son todos soldados, y los terrenos de labor que cultivan les han sido concedidos en usufructo por los diferentes sultanes de Marruecos que se han sucedido en el trono de los Sherifes, con la condición obligatoria de acudir al llamamiento del soberano cuando éste así lo determina.

Las nueve kábilas restantes, cuyos habitantes son, si cabe, más aguerridos que los considerados como militares, no tienen más deber para con el soberano, en caso de campaña, que el de proporcionar un número determinado de fuerzas auxiliares.

En el transcurso de treinta años, las kábilas antes citadas se revelaron contra la autoridad del bajá Edjeburí, siendo sometidos por éste después de algunos combates, y más tarde contra la del gobernador Amkached, viéndose obligados los representantes extranjeros residentes en Tánger á impetrar de sus respectivos gobiernos el auxilio de buques de guerra en las aguas de la ciudad para proteger las vidas y haciendas de sus nacionales.

Temeroso el sultán Muley Mohammed, padre del actual soberano de Marruecos, de que los sublevados pudiesen cometer algún atropello contra los cristianos de Tánger, dando origen á un conflicto internacional de serias y trascendentales consecuencias, desistió, con menoscabo de su autoridad y prestigio, de imponer por la fuerza al káid Mohammed Amkached.

La voz del episcopado

Con el propósito de esclarecer algunos puntos que dan margen á desacuerdos entre los católicos españoles, el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca dirigió en consulta al Emmo. Cardenal secretario de Su Santidad un notabilísimo documento en el que traza la norma de conducta que como prelado ha seguido en la candente cuestión que se agita en España, y mayormente en su diócesis. Toda vez que se hallan sintetizados en la contestación del Emmo. Sr. Rampolla los puntos más culminantes del documento del Rmo. Padre Cámara, nos limitaremos, en gracia de la brevedad, á publicar la carta de Su Emma., dejando al buen criterio de nuestros lectores los comentarios que de ella pueden deducirse. Dice así:

«Ilmo. y Rmo. Señor: He recibido á su tiempo la apreciable carta de Vuestra Señoría Ilma. y Rma., de fecha 7 de Noviembre del año pasado, con los adjuntos alegados relativos á la conocida cuestión de «La libertad y el liberalismo.» En atención á la gravedad y delicadeza del punto, encargué á una persona competente en tales materias el exámen de los susodichos documentos, y la manifestación, á este propósito, de su parecer. Después de haberlo meditado todo bien esta persona, en orden al punto general propuesto en la precitada carta de Vuestra Señoría: «Si deben llamarse liberales, imitadores de Lucifer, cuantos militan en los partidos gubernamentales de España, puesto que unos se intitulan liberales á secas, y los otros liberales conservadores, contesta que, recae sobre la pregunta sobre el calificativo de imitadores de Lucifer, la respuesta al punto, como se asegura, no podría ser sino negativa.

«La misma persona encuentra exacto el punto del decreto emanado de vuestra señoría (Boletín, pág. 388 y 389), en el cual se dice: «Que al condenar el liberalismo, habiendo fijado la Iglesia su significado, sin que la Iglesia no hable de nuevo teológicamente, no se puede censurarle, y mucho menos darle por herético, tomándolo en otra significación.

«Ha reconocido también la exactitud del segundo punto del decreto, donde se anuncia que «sería de desear que los católicos defensores de las honestas libertades renunciaran al título de liberales y aceptaran cualquier otro, á fin de desvanecer todo equívoco, y que deben, siempre que lo requieran las circunstancias, explicar claramente la significación intachable en la cual toman semejante título.

«Observa, no obstante, ser necesario que los católicos, al dar el nombre á partidos que se intitulan liberales, tengan programa tal, que no contenga ni explícita ni implícitamente doctrina alguna reprobada por la Iglesia, pues de lo contrario ninguna espelación bastaría á quitar el mal efecto de la adhesión á tales partidos.

«Conviene, por otra parte, con V. S., en sostener que es cosa delicadísima para juzgarse, la cooperación que podrían prestar al liberalismo condenado los católicos sinceros, tomando ellos el título de liberales, por lo que ha de procederse con prudencia, habida cuenta á todas las circunstancias.

«Nada, finalmente, ha encontrado que observar sobre la instrucción pastoral de V. S. á sus diócesanos sobre este argumento, siendo una exposición de la Encíclica *Libertas*.

«Y por lo que mira al juicio de hecho insuado por el Vicario general de esa diócesis, á saber, si los miembros de las hermandades y otras asociaciones sean católicos de sana doctrina aún aquellos que se hallan adscritos á los partidos liberales, conservadores ó puros, la misma persona nada tiene que decir, tratándose de una cuestión de hecho.

Con sentimientos de la más distinguida estimación, tengo el placer de repetirme de una ilustrísima y reverendísima.—Roma 17 de Febrero de 1891.—Servidor, M. Cardenal Rampolla.—Mons. Tomás Cámara Castro, Obispo de Salamanca.»

Incidente literario

Hace días se publicó una noticia referente á la ya popular zarzuela «El rey que rabió», cuya obra atribuyó «La Avispa» á un autor francés. Se dijo entonces que los autores la habían tomado de la opereta francesa «Un Roi en vacances» y los Sres. Ramos Carrión y Vital Aza, que no conocían tal obra, procuraron por todos los medios posibles acreditar la falsedad de la calumnia lanzada por aquel periódico festivo.

En sus pesquisas supieron que el conocido escritor Sr. Martínez Villergas conocía la obra francesa, y en atenta carta le contaron la historia del asunto, el resultado de sus averiguaciones en Madrid y París, y el interés que tenían en saber su opinión para poner en claro y justificar con pruebas la duda que pudiera caber en el público al tratar de su honra literaria.

Enviaron al Sr. Villergas un ejemplar de «El Rey que rabió», y este ilustrado y conocido poeta no ha demorado su respuesta.

Con efecto el señor Villergas conoce y empezó á traducir «Un Roi en vacances», «comedia», no «opereta», escrita poco después de la caída de Luis Felipe; pero no tiene dicha obra punto de contacto con la española.

«Una y otra producción parten, es cierto—dice la carta—de la idea de disfrazarse los personajes que en ellas figuran como reyes, con el fin de guardar el verdadero incógnito en los viajes que emprenden por sus respectivos países; pero hasta el motivo determinante de tal resolución es distinto en ambas obras.»

«Sigue enumerando argumento y personajes declarar que, no habiendo en la obra francesa amores, amantes celosos, perros, boda ni nada de lo que cada día se aplaude más en el teatro de Jovellanos queda demostrado que si todos los Monarcas, según la manera que de tratarse tienen, se hallan siempre ligados por los dulces vínculos del parentesco, entre «El Rey que rabió» y «Un Roi en vacances», ni siquiera existe lo que llamamos «aire de familia».

Con estas ingeniosas frases termina el señor Villergas su carta.

Los señores Ramos Carrión y Vital Aza, al dar sus cartas á la publicidad, desmienten con energía lo que el crítico de «La Avispa» se atrevió á afirmar.

Respecto á los elogios que el público y la prensa de Madrid les ha dirigido con motivo del estreno del «Rey que rabió», por los cuales sus autores manifiestan su agradecimiento, podemos decirlos que nuestro deber era hacerles justicia, y justicia nada más se les ha hecho.

Carta de Manacor

14 de Mayo de 1891

Sr. Director:

Anoche á las once poco más ó menos alarmó á los vecinos de las calles del Centro y Torrent, de esta villa, oír dos detonaciones producidas al parecer con arma de fuego. Procuramos inquirir lo que sucedía y resultó lo menos mal que podía resultar, puro entretenimiento de algunos mozalvetes de los muchos que andan por aquí, acompañados de su correspondiente revolver; lo cual trasladamos al Sr. Alcalde por si cree oportuno evitar desgracias en perspectiva.

«Los campos ofrecen un aspecto muy risueño si exceptuamos los árboles azotados por la última nevada, tales como algarrobos, higueras y naranjos, cuyas cosechas pueden considerarse totalmente perdidas.—Los cereales se presentan muy bien lo mismo que los viñedos y almendros.

«Aun cuando casi todo el vino del año anterior lo tienen los propietarios en sus bodegas, se hacen poquísimos contratos á consecuencia, según parece de lo mucho que han desanimado á los especuladores las medidas de proteccionismo adoptadas últimamente por la vecina República.

«La política encalmada así es que no puedo comunicar á V. noticia alguna, después de las elecciones, que sea digna de ser conocida por los lectores de LA ALMUDAINA.

«Se repite de V. afectísimo y S. S. Q. B. S. M.—El Corresponsal.

De la Capital

Rogamos al guardia municipal á cuya custodia está el barrio que comprende la calle de Verí, que tenga la bondad de dar un paso ó dos por la mencionada calle desde las dos á las cinco ó las seis de la tarde y hacemos igual petición al sereno ó serenos de dicho barrio para que verifiquen dicho paso á las horas de la noche en que les corresponde el servicio de vigilancia.

Si unos ni otros encuentran nada que merezca corrección, en punto á infracción de las Ordenanzas Municipales, nosotros, ó cualquiera de los vecinos de la parte central de dicha calle, se lo diremos, y lo que es más, se lo haremos ver y oír.

Con destino al mercado de corderos que tiene efecto hoy en la plaza de las Enramadas, vimos ayer tarde transcurrir por las carreteras y caminos de esta ciudad diferentes manadas de dichos animales.

Es sabido que muchos de estos vecinos celebran la Pascua de Pentecostés, haciendo y gustando, las clásicas y sabrosas empanadas, lo mismo que se hace en la Pascua de Resurrección y para este objeto compran el recental ó el cabrito en su equivalencia.

(Anteanoche en el Casino de maestros zapateros, se verificó una importante reunión de los principales fabricantes de calzado de esta ciudad, curtidores y almacenistas.

La reunión se había convocado ante la gravedad de las noticias que llegan respecto á la libre introducción proyectada del calzado norteamericano en las Antillas españolas.

En ella, según dice *El Isleño*, pues nosotros no recibimos aviso alguno de los iniciadores, se nombró una comisión de siete individuos, con amplios poderes para resolver de plano cuanto creyeren conveniente y al mismo tiempo para que trazasen el camino que deben seguir los industriales zapateros mallorquines, el objeto de atezar del Gobierno una solución al conflicto que amenaza á nuestra provincia, cuyas consecuencias serían en extremo dolorosas para tantísimos obreros que se verían sin trabajo, y sin medios hábiles para ganarse su subsistencia.

Dicha comisión la componen D. José Rubert, D. José Garay, D. Jaime Ros, D. Jacinto Sastre, D. Arnoldo Garau, D. Jaime Morey y don Bartolomé Parets, personas de quienes es dado esperar trabajarán con ahínco hasta obtener satisfactorio resultado.

Ayer tarde se tenía que avistar con el señor Gobernador de la provincia, para los varios asuntos encargados á su gestión.

Nos ocuparemos otro día de este asunto con la detención que merece.

Hace bastante tiempo que por la autoridad competente se dictó una providencia en la que se ordenó instalar en los barrios extremos de esta ciudad las casas de manceba más ó menos públicas que en varias calles céntricas de la misma existían en desdoro de la moral y decencia públicas.

Efectivamente llegó á conseguirse algo, aun que poco, de lo que se deseaba; algunas calles fueron favorecidas con la tal disposición y especialmente las del Pino y Amorós pero la de Arábil, tan concurrida y transitada como la que más, parece que no entró en la mencionada disposición campánda por sus respetos las casas de aquella naturaleza que en la misma existían y que han ido engrosando sus filas de manera tal, que no parece sino que se dictó aquella disposición para favorecerlas. Sus vecinos se ven privados de asomarse á los balcones y ventanas de sus casas si no quieren presenciar escenas que, seguros estamos no quisieran para sí ni para sus hijos los que pueden evitarlas.

Llamamos sobre el particular la atención del nuevo Alcalde Sr. Berga ó del Sr. Gobernador ó de la persona á quien esto incumba, para que se ponga remedio á esta inconveniencia.

- Mañana por la tarde la música del regimiento de Filipinas tocará en el paseo del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa: 1.º—Paseo doble *Las Hijas del Zebador*, Capli. 2.º—Wals *El Submarino*, Raga. 3.º—Fantasía de la ópera *Guglielmo Tell*, Milpáger. 4.º—Sinfonía de la ópera *Paraphrase III*, Souppé. 5.º—Polka *La Trompetilla*, Chueca.

Se están construyendo limbornas en la calle del Mar, cuya acera de desagüe parece que se continúa hasta la calle de la Boterfa. También se aprovecha el haberse levantado el empedrado de la primera para reponer la canalización del gas, que estaba un poco deteriorada, después de tantos años de haber sido puesta.

El acarreo de envases para vino que se lleva vañ desde el muelle hacia el interior de la isla, continúa en grande escala, así por ferro-carril como por medio de carros á los pueblos que no están servidos por la línea férrea.

No se explica bien este movimiento cuando se asegura que la demanda de vino está encalmada y que á penas se verifican operaciones de esta mercancía.

Estos días se han hecho dos capturas de importancia: la de un muchacho de 11 á 12 años que detuvo la Guardia civil como autor del delito de poner las piedras sobre la vía férrea, en las inmediaciones del puente de Son Bordils, y la otra la de un sujeto que dió hace dos años con un tajo en la cabeza á su mujer y últimamente dos puñaladas.

Parece que el Inspector de vigilancia lo encontró en el hospital enfermo de no sabemos que accidente.

Ayer á las tres de la tarde falleció el mozo que fué atacado de apoplejía el miércoles en la fonda de Europa.

MAYO
El regente de la escuela tipográfica del asilo de la Misericordia D. Juan Guasp, ha presentado la renuncia de su cargo, renuncia que le ha sido aceptada por la comisión provincial, habiendo sido nombrado D. Tomás Vidal para sustituirle.

La gente de edad recordaba ayer, no sin emoción todavía, que á la una y cinco minutos de la madrugada del día 15 de Mayo de 1851 ocurrió en esta ciudad y parte de la isla el terremoto de mayor duración y estrago que se conoció ó de que había memoria.

Salió á la calle toda la población, esparriándose por las plazas y por el campo para evitar el desplome de edificios, caso que se repitiera, como en efecto se repitió á las cuatro de la madrugada, aunque con mucha menor intensidad.

Ayer cumplió pues el 40 aniversario de aquel terrible fenómeno, que ha vuelto á repetirse tres ó cuatro veces, pero nunca con tanta fuerza, intensidad y duración como en aquella memorable noche.

Ayer tarde terminó el ejercicio oral practicado por los opositores á escuelas vacantes en el salón de actos del Instituto de segunda enseñanza.

El ejercicio práctico empezará hoy y tendrá efecto en la Escuela Práctica agregada á la Normal de Maestros de esta provincia. Mas como quiera que son once los opositores que deben verificarlo, es de presumir no quede terminado todavía hoy. En el caso de que así sucediera continuará probablemente el miércoles próximo, día en el cual es posible se hagan las correspondientes calificaciones y propuestas.

Mañana empezará oración de cuarenta horas en varias de las iglesias de los caseríos vecinos á esta ciudad, entre ellas la de la Bonanova.

Las Baleares dice que hay frailes en Lluch. Esta noticia parece tener relación con el rumor que corre desde hace algún tiempo, de que los PP. Congregacionistas que se hallaban instalados en el oratorio de Randa, habían de pasar á habitar el Colegio de Escoria de modo que á ser un hecho la afirmación del colega, puede casi decirse con certeza que el rumor se ha convertido en realidad.

Boletín Judicial

A las dos y media de la tarde de ayer tarde de ayer terminaron las sesiones del juicio por jurados de la causa contra Baltasar Veñy y otros.

Después de practicada la prueba sostuvo el Ministerio Fiscal sus conclusiones provisionales reproduciéndolas como definitivas.

Hablaron luego sobre hechos los letrados D. José Socías, D. Luis Castellá, D. Miguel A. Riera y D. Telesforo Sansaloni reproduciendo igualmente sus respectivas conclusiones; y formuladas las preguntas que habrán de contestar los Jurados, se retiraron estos para deliberar, pronunciando rato después un veredicto de inculpabilidad.

En consecuencia la Sección de derecho pronunció sentencia absolviendo á los procesados de los delitos de que se les acusaba, siendo puestos en libertad inmediatamente, los cuatro que se hallaban presos.

Sesión del Ayuntamiento

A las doce y diez minutos de la mañana empezó la de ayer bajo la presidencia del señor Berga.

Concurrieron los concejales señores Barceló, Pons, Riera, Ferrer, Aleñar, Guasp, Martínez, Banzá, (D. Miguel y D. José), Rullán, Bisanz, Caschieri, Palou, Morey, Terrasa, Ribas, Ramis, Suau y Villalonga.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada sin discusión alguna.

Se presentaron la madre de un mozo y el padre de otro á prestar ante la Corporación su consentimiento para que puedan alistarse voluntariamente en el ejército.

Se dió cuenta del acta provisional de remate de la subasta verificada para la construcción de la acequia de la Rinconada de Santa Margarita, la cual fué elevada á definitiva por la corporación.

Se acordó conceder la próroga que solicita al contratista D. Francisco Ferrer para la terminación de las obras que verifica en el depósito de la Plaza de Coll.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras, aconsejando que se prorrogue hasta fin de Junio próximo el plazo concedido para colocar las canales correspondientes en los aledos que los rierten en la vía pública. El señor Guasp propuso que además de los anuncios en los periódicos y en el Boletín Oficial, que hasta ahora parecen insuficientes, se avisase personalmente á los interesados por conducto de la Guardia municipal, siendo aprobado el dictamen con esta adición.

Se aprobó otro dictamen proponiendo una modificación provisional de algunas rasantes de Santa Catalina y el Serral.

También se aprobó otro informando favorablemente una instancia presentada por distintos propietarios de la calle de los Olmos pidiendo rebaja de sus cuotas á la Administración de Contribuciones.

Se acordó la adquisición inmediata del material necesario para la escuela pública de niños de la calle de Moyá, cuyo edificio se incendió hace algunos meses.

Se aprobó la inclusión de algunas altas y bajas en el padrón de vecinos de esta ciudad.

Se dió cuenta del proyecto de distribución de fondos municipales para el presente mes, formulado por la Comisión de Hacienda. En dicho proyecto se manifiesta que si los pagos autorizados anteriormente por la Alcaldía hacían imposible el satisfacer las atenciones de enseñanza pública y de la Diputación provincial, declinaban los individuos de la Comisión toda la responsabilidad que por esta falta pueda haber.

El Sr. Guasp, manifestó que á la recomendación de la Comisión de Hacienda debía añadir otra para que fuese satisfecha al contratista la tubería de hierro de la calle de San Miguel.

El Sr. Alcalde le contestó que su ánimo era de satisfacer todas las atenciones urgentes así las de enseñanza como el débito á la Diputación, pero que el Municipio se encontraba por ahora sin fondos.

El Sr. Guasp replicó que habiendo unas 40 mil pesetas por consumos, y unas 10.000 por arbitrios que ya pueden exigirse, pues ha pasado el día 10, y empezando á ingresarse el cuarto trimestre de la contribución, resulta un conjunto aproximado de 65.000 pesetas con lo cual hay para atender á dichos pagos.

El Sr. Alcalde manifestó que haría todo lo posible para cumplir los compromisos mencionados.

Se dió cuenta de una Comunicación de don Miguel Santandreu y Vadel, manifestando que por haber sido elegido Concejal en las últimas elecciones y queriendo aceptar este cargo, se veía en la necesidad de renunciar la representación del Municipio que lleva en distintos asuntos judiciales, acordando el Ayuntamiento, á propuesta del Sr. Guasp, quedar satisfecho del celo del Sr. Santandreu y nombrar para sustituirle á D. Rafael Clar, procurador de este Colegio.

Habiendo terminado el periodo electoral se reprodujo la proposición presentada para suprimir la Plaza de segundo Jefe de la Guardia municipal.

El Sr. Morey se opone á la supresión de la plaza antedicha por considerarla necesaria para el buen servicio de la población.

El Sr. Ramis, defende la proposición manifestando que la experiencia que no es imprescindible dicha plaza habiendo un Jefe de toda la Guardia y un cabo de la nocturna, que puede transmitir las disposiciones de la Alcaldía.

El Sr. Morey insistió, recordando que hace pocos días se dió un voto de gracias al ex-segundo Jefe Sr. Ripoll, por los servicios que había prestado desde la misma plaza.

El Sr. Guasp, considerándose aludido, dijo, que dichos servicios no eran inherentes al cargo sino á las dotes especiales que concurren en el Sr. Ripoll; ya que los cargos no convierten en útil al hombre que no lo es, negando que del acuerdo que se tomó se desprendiese la necesidad de la plaza.

Y después de otra rectificación de los señores Morey y Ramis, se dió el punto por suficientemente discutido, aprobándose la proposición por todos los presentes, menos los señores Morey, Villalonga y Presidente.

Se presentó una proposición para el conveniente alumbrado de la plaza de la Navegación en el arrabal de Santa Catalina, y apoyada brevemente por el Sr. Martínez, fué aprobada por unanimidad.

Se acordó nombrar carpintero del Ayuntamiento á D. Antonio Corró y Mascará, el cual verificará todos los trabajos que deban hacerse por administración.

El Sr. Martínez hizo una moción con objeto de obtener el cumplimiento definitivo de lo pactado con la Compañía de Ferrocarriles respecto á la construcción de pasos empedrados en distintas cruces peligrosas para los carruajes; manifestando el Sr. Barceló que el motivo de haberse suspendido dichas obras por parte del Ferrocarril, era la falta de piedra y la dificultad de su extracción durante el invierno.

El Sr. Alcalde prometió que se avisaría con el Director de aquella compañía á fin de gestionar este asunto, y no habiendo otros de que tratar se le vantó la sesión.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 10 de Mayo.

Gracia y Justicia.—Reales decretos, fecha 8, nombrando para una canonjía vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla al Presbítero D. Joaquín Fernández Venegas, y para otra en la Santa Iglesia Catedral de Vitoria al Presbítero D. José Manuel Vidurre y Arregui.

Otro, fecha 4, indultando á Francisco Saudevete Román del resto de la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión á que le condenó la Audiencia de Sevilla, por el delito de homicidio.

Otro, de igual fecha, conmutando por la de seis años y un día de prisión mayor la pena de doce años y un día de reclusión que la Audiencia de Palma impuso á Nicolás Juan Mari, por igual delito.

Otro, de igual fecha, indultando á Luciano Jiménez Rubio de una de las dos penas de seis años y un día de prisión mayor á que la Audiencia de Badajoz le condenó por otros tantos delitos de falsedad.

Gobernación.—Real decreto, fecha 8, disponiendo que el día 24 del actual se proceda á la elección de un Senador por la provincia de León.

Fomento.—Reales órdenes, disponiendo se provea por concurso la plaza de ayudante numerario de la clase de dibujo de figura, vacante en la Escuela de Bellas Artes de Cádiz, y por oposición la de igual clase, vacante en la de Valencia.

Boletín de la provincia

Extracto del número correspondiente al día 12 de Mayo

Arrendamiento de censos del Estado.
Reclamación del importe de gastos de Instrucción pública.

Arriendo de los derechos de consumos de Muro.
Invitaciones á los industriales que quieran celebrar conciertos de consumos con las municipalidades de Deyá y Sta. Margarita.

Precios de artículos de consumos.
Acuerdos tomados por el Ayuntamiento y por la Junta Municipal de Santañy.

Venta de dos fincas situadas en el término de Son Servera y de otras dos, situadas en el de Manacor.
Sentencia del juzgado del distrito de la Lonja de este partido, dictada en autos ejecutivos sobre pago de cantidad.

Venta de dos fincas para pago de contribuciones.
Subasta para la construcción de camas y prendas de equipo para el cuerpo de Carabineros.

Lecturas amenas

Anécdota de Moltke

La extraordinaria delgadez de Moltke, que acaso ha contribuido á su longevidad, le proporcionó en su juventud algunos disgustos.

Siendo teniente, y estando de guarnición en Francfort, el joven Moltke, cuyos primeros pasos en la vida fueron tan penosos é hicieron tan laborioso y tan tímido, conoció las angustias y las alegrías del primer amor.

El general de Buslow, que mandaba entonces la guarnición de Custrin, tenía una hija llamada Hipólita, cuyos encantos y hermosos ojos trastornaron el seso al teniente.

La joven, por su parte, correspondió á los sentimientos del joven, y todo habria ido bien si el general no hubiera tenido ideas muy firmes acerca del aspecto físico que debía presentar un yerno.

Aquel joven delgado le asustó, y cuando los jóvenes le presentaron su petición de matrimonio, el general contestó, haciendo un gesto que tenía que consultar á alguien. Este alguien era el médico, que fué encargado de examinar al joven sometido de este modo á un consejo de revisión de un genero particular. El médico, diagnosticando de una manera admirable, declaró al general de Buslow, moviendo la cabeza, que el teniente Moltke tenía el torxi muy estrecho y que la tisis podía tomar en el de un día á otro un giro fatal. Como conclusión, el doctor aconsejó al general que no diera su hija á un físico en tal grado.

M. de Buslow, dió, pues, al joven una negativa formal por razon de salud, y este no tuvo para consolarse más que la perspectiva de un fin próximo. Hace de esto sesenta años. La señorita de Buslow se casó despues con un M. de Petersdor, á quien dió en catorce años doce hijos. Esto hace comprender los escrúpulos del general de Buslow.

El día de Pascua de Navidad del año 1821, año de la muerte de Napoleón en San Elena, un joven oficial dinamarqués dirigia á su rey Federico IV la siguiente súplica, que ahora reproducen, orlada de laureles, los periódicos alemanes:

«...Me atrevo á presentar á V. M. humildísimo ruego, á fin de que se sirva eximirme del servicio militar en Dinamarca, porque espero obtener un puesto en el Ejército de Prusia y recibir la protección de mi familia, establecida allí.»

«Este motivo es el principal para que anhele yo semejante cambio, si bien con la pena de dejar el servicio danés y un país que bajo vuestro paternal cetro es por todo extremo dichoso.»

«A esta humildísima súplica me atrevo añadir otra, y es, que se me abonen tres mensualidades de mi paga, á título de esporro, para que pueda subvenir á los gastos de viaje, en mis circunstancias sobrado angustiosas.»

«Confiendo en vuestra paternal bondad espero una respuesta favorable, y ¡ojalá pudiera emplear algun día, en provecho de Dinamarca y de V. M. la experiencia militar que me esforzare por adquirir en el ejército prusiano!»

«Alfons 25 de Diciembre de 1821.—Su devotísimo súbdito, «Von Moltke.»

Once días despues, el 5 de Enero 1822, el rey Federico IV respondió favorablemente á las dos anteriores súplicas.

«Si esta monarca hubiese podido adivinar que aquel modesto oficial danés habria de ser el vencedor de la misma Dinamarca en la guerra de 1864, del imperio de Austria en la de 1866 y del imperio francés en la de 1870!

Todos sabemos que los gatos ven en la oscuridad, á causa de la construcción especial de sus ojos, cuya pupila es pequeña y ovalada á una luz regular, estrechándose cuando esta muy

fuerte y extendiéndose hasta formar un círculo completo, que casi llena el hueco del ojo, en la oscuridad.

Esta particularidad de los ojos del gato, la aprovechan los chinos para saber la hora, según nos cuenta el abate Hue, quien, viajando por la China, preguntó á uno de los naturales que acompañaban que hora era.

El chino se fué hacia un gato que estaba tomando el sol, le miró los ojos y contestó que habian de ser las dos de la tarde.

Preguntado el chino, por Hue cómo podía saber la hora de este modo, aquel le aseguró que las pupilas de los gatos, que son pequeñas por la mañana van gradualmente empujándose hasta las doce, en que llegan al minimum de tamaño volviendo á aumentar desde esa hora.

Pasatiempos

La escena pasa en casa de la tia Ursula, la cual se halla en la pieza inmediata.

Su sobrina Amelia, que se ha casado la víspera, dice á una de sus amigas:

Lo más gracioso fueron los consejos que me dió mi tia al despedirnos. Me ref muchísimo.

La tia entreabriendo la puerta:
—Yo también.

Un filósofo trasnochador departe con el sereno mientras éste abre el portal y alumbrá la escalera.

—Desengáñese usted, Matias. La humanidad es podrido, el hombre un vil gusano.

—Yo también, señor?

—También. Solo que usted es un gusano de luz?

Un marido sorprende á su esposa en intimo coloquio con un quidam.

Acto continuo descarga una tremenda paliza sobre las costillas de su conyuge.

A lo cual esta exclama llorosa:

—Y aun te atreverás á decir que no eres celoso!

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Concluyen en San Cayetano: exposición á las seis; y turno de misas rezadas hasta las doce, á cuya hora se practicará el ejercicio del mes de Mayo; al anochecer concluirá el Triduo y despues la reserva precedida de Te-Deum.

Mañana domingo, en la Real Capilla á las once Te-Deum, misa y devoción de las flores, Magnificat y Salve á la Virgen.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Cármen en las Teresas.

Sulfato de cobre

Clase superior

Gabriel Alzamora-San Miguel, 61 y 63.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 13—Varones, 1. Hembras, 1.

Matrimonios

Día 18—D. Salvador Más Roca, con D.ª Isabel Juan Bosch.

Defunciones

Día 15

José Campomar Quetglas, casado, de 69 años, calle del Socorro, de anemia.
Guillermo Tortella Mir, viudo, de 51 años, P. de la Pta. de S. Antonio, de tuberculosis.
Antonia Gelabert Noguera, viuda, de 54 años, Son Majoral, d. albuminuria.
Francisca Vidal Capellá, casada, de 49 años, Hostalet, de tuberculosis.

Hospital Civil

Día 15

Movimiento de enfermos.—Entradas, 5:2 varones y 3 hembras—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA FUERTE DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Nebliosa en lo bajo por la parte de poniente y tramontana; calinas en los demás rumbos y claros en lo alto; horizontes, brumosos con nubes en cruz los del mar y con neblinas los de tierra.

Idem al viento.—Ligera ventoliná del S. S. O.
Idem de la mar.—Liana, ligeramente ondulada, blanca y á rodalas rizada.

Buques á la vista.—A la altura de la Regana un buque de gangreja que demanda el fondeadero.

Vigia de Portopi.—Anuncia por la banda de levante la venida un buque cuadro mercante español.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 15

Balandra española Victoria, de 40 ton., matrícula de Mazarón, pat. D. Salvador Hernandez, con 6 trip. y efectos. De Ibiza en 1 día.

DESPACHADOS

Día 15

Ninguno.

Matadero

RESES sacrificadas para el abasto publico

Día 15

Ovejas, 19.—Corderos, 93.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 15-9 mañana. Barómetro. 759.6 mms. Termómetro seco. 19.5 grados. Id. húmedo. 17.9 id. Mínima. 13.5 id. Reflector. 9.9 id. Dirección del viento. S. Abundancia. Ascenso del barómetro en 24 horas. 0.0 mm. Descenso del barómetro en 24 horas. 0.0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.20 mañana, 15 y 4 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7 mañana y 5.45 tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5.45 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7.25 mañana, 2.45 y 5.55 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7.25 mañana, 5.55 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alouñis. Para Valencia, jueves 5 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alouñis.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alouñis y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for location (Palma 15 de Mayo, Madrid 15 Mayo, Barcelona 15 Mayo, Paris 15 Mayo) and various financial instruments like Crédito Balcar, Cambio Mallorquin, Ferro-carriles de Mallorca, etc.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar table for MAYO and DOMINGO, showing dates and events like Proclamación del emperador Helio Gabalo, Inglaterra declara la guerra á Francia, etc.

AL PRIMER VUELO

Por D. JOSÉ M. PEREDA

Acaba de salir y se vende en la Librería de Amengual y Muntaner, 2 tomos en rústica, 8 ptas. encuadrados, 10.

Notable

En el establecimiento de vinos y licores situado en la calle de la Constitución número 114 se sirve á domicilio vino tinto de Binisalem á 40 céntimos la botella. Se hace un depósito previo de 25 céntimos por razón del envase.

La Catalana

Compañía de Seguros contra Incendios á prima. Dirección de la Provincia, calle de Serifiá, número 21, principal.

Se venden algunos carruajes de diferentes hechuras y tambien algunos caballos.

Para informes dirigirse á José Llobet guardacionero.—Plaza del Mercado. 8-4

Venta

Por tener que ausentarse su dueño, se vende una vidriera, buena para cualquier clase de establecimiento. Darán razón, Santo Domingo n.º 40.

Vapores correos franceses Saldrá de Barcelona el 23 Mayo para MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES el vapor correo francés

Aquitaine

Admite carga y pasajeros. Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) n.º 5.

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantáneamente empleando el Místico Oriental, de G. Barutaud, químico de París. Precio Ptas. 1.50 frasco. Depósito general: Centro Farmacéutico.

La acreditada MAGNESIA-EPHRESCENTE VALENZUELA Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

Aviso importante

A voluntad de sus dueños, se vende una finca rústica denominada Son Prunés, procedente del prédio de este nombre, que pertenecía al difunto D. Miguel Aguiló Blanch. La subasta y remate tendrá lugar el veinte y seis del mes que cursa, á las ocho de la noche, en la Plaza de Cort, si la postura fuere admisible.

Para informes y demas, dirigirse al procurador D. Nicolás Piña, calle de Juanot Colom número 34, en poder del que, hállese el pliego de condiciones.

Islaña Maritima

El sábado día 16 del corriente saldrá de este puerto para el de Barcelona, el vapor MARIA, á las 6 de la tarde admitiendo carga y pasajeros. Despacho Palacio 26.

PIZÁ HERMANOS

CONSIGNATARIOS Y COMISIONISTAS SAN JUAN DE PUERTO-RICO CON SUCURSAL EN PONCE. Dirección: Puerto-Rico, Sres. Pizá Hermanos. Dirección: Ponce, Sres. Pizá Hermanos.

Tesoro de la enfermedad

Remedio eficaz preventivo y curativo para las enfermedades de los cerdos. 35 años de brillantes resultados. Testimonios que acreditan su eficacia.

Depositarios generales para España

Sres. Pano y Cia, Brossa 33 y 35.—Palma de Mallorca

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES BARCELONA CASA FUNDADA EN 1854, PREMIADA CON 17 MEDALLAS DE ORO, PLATA Y DIPLOMAS

Talleres de fundición y construcción de máquinas

OBJETOS DE SU FABRICACION. Maquinas de vapor. Motores á gas. Turbinas y malacates. Fabricas de harinas y depósito de muelas de la Ferté. Fabricas de chocolate en pequeña y grande escala. Fabricas de fideos y pastas para sopa. Fabricas y molinos de aceite para grandes y pequeñas cosechas. Prensas hidráulicas de engranajes y de palanca. Timbres y moldes para losetas y mosaicos. Prensas de toda clase para todas las aplicaciones y de las para satinar, enfardar y paquetería. Guillotinas. Bombas. Norias y transmisiones. Estufas-caloríferos para secadores. Especialidad en prensas para vinos y aceites.

ESTUDIOS DE PLANOS Y PRESUPUESTOS

Representante en Mallorca B. HOMAR—Virgen de Lluch 7—PALMA Se sirven catálogos á quien los desea.

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el señor Ingeniero Agrónomo de la provincia, para combatir el mildew. A Pesetas 50 los 100 Kilogramos

Droguería La Balearica, de Antonio Bensasar, calle de la Marina, núm. 46, frente al Huerto del Rey, Palma. Nota—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.

Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1891

Servicio de la Compañía

TRASATLANTICA DE BARCELONA Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. El 10, saldrá de Cádiz, vapor ALFONSO XIII para Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISPINA para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz. Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor ESPAÑA para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón. Línea de Filipinas.—El 29 de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. Servicios de África.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador. Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER. Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA Saldrá fijamente el día 20 de Mayo directamente de este puerto el y grandioso vapor de 4,500 toneladas

Miguel M. Pinillos

para Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba. Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias. Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan núm. 20.

Vino S. Luis

DEL BARÓN DE BINISALEM A Pta. 1 botella abonándose medio real de volviendo el envase.

UNICOS REPRESENTANTES Colmado LA PROVIDENCIA de Antonio Arturo Pomar.

Venta

Se vende á pública subasta por los apoderados de don Gaspar Moner, el prédio denominado La Font con su agregado Son Major, casa rústica y urbana, almazara, y dependencias, una finca denominada La Kina, circuida de pared, con una casa enclavada en ella, en el paraje el Puerto, y una porción de tierra llamada Roca del Algar, en el punto San Telmo ó la Punta Blanca, cuyos inmuebles radican en el término de Andraitx. Por no haber tenido resultado la primera subasta se celebrará la segunda con asistencia de notario, día 20, de los corrientes, á las doce, en el salón de la junta de Agricultura, plaza de Santa Eulalia de esta ciudad, en cuya secretaría se hallan de manifiesto las condiciones de la venta.

Se vende un espejo grande con marco negro. Razón san Elías, 50, principal.